
Tacuarembó, 30 de junio de 2025

Resolución N.º 77/2025**Exp. N.º 331500-000009-25**

Asunto: Manifestación de interés para integrar el equipo docente de la "ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS HUMANAS. OPCIÓN EDUCACIÓN RURAL" (2025 - 2026) - Maestría en Ciencias Humanas. Opción teorías y prácticas en educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y el PDU Núcleo de Estudios Rurales.

VISTO: La solicitud de la Coordinadores de la Especialización en Ciencias Humanas . Opción Educación Rural de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Dr. Pablo Díaz y Lic. Limber Santos, de difundir e invitar a docentes interesados a integrarse al equipo docente de dicha Especialización.

CONSIDERANDO:

1) La nueva fecha de recepción de las manifestaciones de interés para integrar el equipo docente de dicha Especialización defina por el Dr. Pablo Díaz.

la Directora del Centro Universitario Regional Noreste, en uso de las atribuciones que le confiere el literal i del art. 10 de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, **RESUELVE:**

1) Tomar conocimiento de la propuesta y solicitar a las Unidades de Comunicación de las diferentes Sedes locales del CENUR Noreste dar amplia difusión a la fecha del **20 de julio de 2025** como fecha límite para recibir las manifestaciones de interés para integrar el equipo docente de la Especialización en Ciencias Humanas. Opción Educación Rural. Los docentes del CENUR Noreste que estén interesados deberán contar con un Grado 3 (o superior) o en su defecto un grado 2 con doctorado concluido, así como trayectoria académica en el área social y artística. A si mismo deberán enviar su Curriculum Vitae, y cualquier otra duda o consulta, al correo: estudiosrurales2016@gmail.com

2) Agregar la comunicación correspondiente de este asunto, en la próxima sesión ordinaria del Consejo del CENUR Noreste.

Dra. Isabel Barreto
Directora
Cenur Noreste
UdelaR
